INSTITUCION EDUCATIVA EUGENIO FERRO FALLA
CAMPOALEGRE - HUILA
NIT 891.180.140-7
CODIGO DANE: 141132000703

RESOLUCION No. 019
(05 JUNIO 2026)

Por medio de la cual se establecen los pliegos definitivos de la Invitación Publica No. 005 de 2026 que tiene por objeto: ADQUISICIÓN DE PÓLIZA MULTIRRIESGO PARA EL AMPARO DE LOS BIENES MUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO FERRO FALLA Y SUS SEDES, Y DE PÓLIZAS DE MANEJO GLOBAL PARA EL SECTOR OFICIAL, INCLUIDA LA COBERTURA POR INGRESO FRAUDULENTO A DATOS ELECTRÓNICOS, PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON FUNCIONES DE ORDENADOR DEL GASTO Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO (PAGADOR–ALMACENISTA), CON VIGENCIA DE UN (1) AÑO.

CONSIDERANDO

Que el día 04 DE JUNIO DE 2026 se publicó el Proyecto de Invitación Pública No. 005 que tiene por objeto: ADQUISICIÓN DE PÓLIZA MULTIRRIESGO PARA EL AMPARO DE LOS BIENES MUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO FERRO FALLA Y SUS SEDES, Y DE PÓLIZAS DE MANEJO GLOBAL PARA EL SECTOR OFICIAL, INCLUIDA LA COBERTURA POR INGRESO FRAUDULENTO A DATOS ELECTRÓNICOS, PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON FUNCIONES DE ORDENADOR DEL GASTO Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO (PAGADOR–ALMACENISTA), CON VIGENCIA DE UN (1) AÑO.

Que según el cronograma definido en el Proyecto de Invitación Pública No. 005 se estableció el día 05 DE JUNIO DE 2026 hasta las 12:00 PM como el día hábil para recibir observaciones del proyecto mencionado.

Que cumplido el termino fijado no se recibió ningún tipo de observación por ninguno de los proponentes.

RESUELVE

ARTÍCULO UNICO: Establézcanse como pliegos definitivos el Proyecto de Invitación Publica No. 005 de fecha 04 DE JUNIO DE 2026 cuyo objeto a contratar es: ADQUISICIÓN DE PÓLIZA MULTIRRIESGO PARA EL AMPARO DE LOS BIENES MUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO FERRO FALLA Y SUS SEDES, Y DE PÓLIZAS DE MANEJO GLOBAL PARA EL SECTOR OFICIAL, INCLUIDA LA COBERTURA POR INGRESO FRAUDULENTO A DATOS ELECTRÓNICOS, PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON FUNCIONES DE ORDENADOR DEL GASTO Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO (PAGADOR–ALMACENISTA), CON VIGENCIA DE UN (1) AÑO.
y continúese con el cronograma establecido en la invitación pública.

COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se expide en Campoalegre, el 05 de JUNIO de 2026

ALBINO CANGREJO JAVELA
Rector